

Teniente General don Joaquín Ruiz de Oña González.
 Teniente General don José Aramburu Topete.
 Teniente General don Gerardo Mariñas Romero.
 Teniente General don Manuel María Mejías.

Se les reconoce el derecho a percibir por una sola vez, con carácter global, el importe correspondiente a un íntegro de 424.696 pesetas.

Dado en Madrid a 26 de junio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
 NARCISO SERRA SERRA

16994 REAL DECRETO 1262/1986, de 26 de junio, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva de diversos Generales de División y asimilados del Ejército de Tierra.

Por aplicación de lo dispuesto en los artículos octavo y noveno de la Ley 20/1981, de 6 de julio, y artículo único, las disposiciones transitorias primera e) y segunda del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio, así como el artículo segundo del Real Decreto 306/1985, de 20 de febrero,

Vengo en disponer el pase a la situación de Segunda Reserva el día 1 de julio de 1986, fecha en que cumplen la edad reglamentaria, cesando en la situación de Reserva Activa, de los Generales de División y asimilados del Ejército de Tierra, que a continuación se relacionan:

General de División don José Luis Alvarez-Arenas Pacheco.
 General de División don Julio Martín Betrán.
 General de División don Enrique Puga Cruz.
 General de División don Manuel Figueruela Méndez.
 General de División don Fernando Rivera Iglesias.
 General de División don Jesús González Garzón.
 General de División don José María Álvarez de Toledo y Mencos.

General de División de la Guardia Civil don Francisco García Laclaustra.

General Intendente general don Lucino Pérez García.

Se les reconoce el derecho a percibir por una sola vez, con carácter global, el importe correspondiente a un íntegro de 413.024 pesetas.

Dado en Madrid a 26 de junio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
 NARCISO SERRA SERRA

16995 REAL DECRETO 1263/1986, de 26 de junio, por el que se dispone el pase a la situación de Segunda Reserva, de diversos Generales de Brigada y asimilados del Ejército de Tierra.

Por aplicación de lo dispuesto en los artículos octavo y noveno de la Ley 20/1981, de 6 de julio, y artículo único, las disposiciones transitorias primera e) y segunda del Real Decreto 1128/1985, de 3 de julio, así como el artículo segundo del Real Decreto 306/1985, de 20 de febrero,

Vengo en disponer el pase a la situación de Segunda Reserva el día 1 de julio de 1986, fecha en que cumplen la edad reglamentaria, cesando en la situación de Reserva Activa, de los Generales de Brigada y asimilados del Ejército de Tierra, que a continuación se relacionan:

General de Brigada de Ingenieros, Diplomado de Estado Mayor, don Ignacio Ramírez de Haro y Pérez de Guzmán.

General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Arsenio Serrano Bolaños.

General de Brigada de Ingenieros, don Manuel Rodríguez Gómez.

General de Brigada de Infantería, don Ricardo González Olmedo.

General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Francisco Alfaro Ruiz-Sánchez.

General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Carlos Rodríguez del Pino.

General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Antonio Tovar Morais.

General de Brigada de Ingenieros, don Luis Durango Ballester.

General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Raimundo del Valle Almazán.

General de Brigada de Infantería don Jenaro Martínez Espinera.

General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Juan Montenegro de Irizar.

General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don José de la Torre Rodríguez.

General de Brigada de Infantería, don Luis Iglesias Méndez.

General de Brigada de Artillería don Miguel Sanz Alonso.

General de Brigada de Infantería don Ezequiel Morala Casaña.

General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Herminio Muñoz Franco.

General de Brigada de Artillería, Diplomado de Estado Mayor, don Manuel Alonso Aguilar.

General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Emilio Vicente López.

General de Brigada de Artillería don Felipe Juste Fernández.

General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Ángel García-Pumarino y González.

General de Brigada de Infantería don Fernando Ortiz Call.

General de Brigada de Artillería don Joaquín Yusty Vázquez.

General de Brigada de Infantería, Diplomado de Estado Mayor, don Ricardo Oltra Calderón.

General de Brigada de la Guardia Civil don Guillermo Gutiérrez García.

General de Brigada de la Guardia Civil don Rafael Girón Lozano.

General Intendente don Adolfo Ortiz de Zárate Rocandio.

General Intendente don Antonio Brondo Riera.

General Subinspector Médico don José Marco Clemente.

General Subinspector Médico don Jesús Dornaletche Sanz.

General Subinspector Médico don Andrés Goerlich Valencia.

General Subinspector Veterinario don Ángel Gonzalo Victoria.

Se les reconoce el derecho a percibir por una sola vez, con carácter global, el importe correspondiente a un íntegro de 401.352 pesetas.

Dado en Madrid a 26 de junio de 1986.

JUAN CARLOS R.

El Ministro de Defensa,
 NARCISO SERRA SERRA

MINISTERIO DE ECONOMIA Y HACIENDA

16996 ORDEN de 8 de febrero de 1986 por la que se nombra a don Ángel Seoane Rodríguez Presidente del Tribunal Económico Administrativo Provincial de Cuenca.

Ilmo. Sr.: En uso de las facultades que me confiere el artículo 14.5 de la Ley de Régimen Jurídico de la Administración del Estado, y de conformidad con el artículo 8-dos del Real Decreto legislativo 2795/1980, de 12 de diciembre, por el que se articula la Ley 39/1980, de 5 de julio, de Bases sobre Procedimiento Económico Administrativo, y a propuesta de la Secretaría General de Hacienda,

Vengo en nombrar a don Ángel Seoane Rodríguez, del Cuerpo Superior de Inspectores de Finanzas del Estado, con número de Registro de Personal A04HA384, Presidente del Tribunal Económico Administrativo Provincial de Cuenca.

Lo que comunico a V. I. para su conocimiento, el del interesado y demás efectos.

Madrid, 8 de febrero de 1986.-P. O. (Orden de 22 de julio de 1985), el Subsecretario, Miguel Martín Fernández.

Ilmo. Sr. Director general de Servicios.

MINISTERIO DE EDUCACION Y CIENCIA

16997 RESOLUCION de 13 de junio de 1986, de la Dirección General de Enseñanza Universitaria, por la que se dispone el pase al servicio activo en la Universidad de Castilla-La Mancha, del Profesor titular de Universidad don Atilano Domínguez Basalo.

De conformidad con la disposición transitoria cuarta, en su número 1, párrafo 2.º, del Real Decreto 730/1986, de 11 de abril